

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA
AustroGas

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS
2025



www.austrogas.com.ec



Panamericana Norte Km 13.3



info@austrogas.com.ec



072 490 010

CONSIDERANDO

Que el Art. 90 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dispone que: "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades del interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y servidores públicos sobre sus actos y omisiones".

Que el Art. 95 de la ley ibídem, en cuanto a la temporalidad para la rendición de cuentas, determina: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley".

La Compañía de Economía Mixta Austrogas, al contar con la participación de su accionista mayoritario EP Petroecuador, cumple con el proceso de Rendición de Cuentas; asumiendo con responsabilidad el presente proceso en el cual presenta a toda la ciudadanía su:

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

CONTENIDO

1.	COBERTURA INSTITUCIONAL	4
2.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS	6
3.	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	11
4.	INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS.....	11
5.	DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS GESTIÓN INSTITUCIONAL	13
6.	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	13
7.	PLANIFICACIÓN.....	14
8.	CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA.....	16
9.	INFORMACIÓN FINANCIERA.....	18
10.	CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	18
11.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	23
12.	ENAJENACIÓN DE BIENES	24
13.	INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/ DONACIONES.....	24
14.	INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	24
15.	APORTES CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.....	25
	Ilustración 1: Mapa de Presencia Comercial	4
	Tabla 1: Comparativo Ventas Totales por años en Kg.....	5
	Tabla 2: Matriz de Alineación de Objetivos	15
	Tabla 3: Cumplimiento de objetivos	16
	Tabla 4: Estado de Situación Financiera / 31 de diciembre del 2025.....	18
	Tabla 5: Ejecución presupuestaria de Ingresos por tipo de Financiamiento	18
	Tabla 6: Ejecución presupuestaria de Egresos por tipo de Financiamiento	18
	Tabla 7: Procesos de compras públicas ejecutadas en el año 2025.....	23
	Gráfico 1: Comercialización de GLP	5
	Gráfico 2: Ventas Totales por año en Kg. de GLP	6

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

La Compañía de Economía Mixta Austrogas, se encuentra ubicada en la provincia del Azuay específicamente en la ciudad de Cuenca, en la cual está situada su planta principal y sus oficinas administrativas, además cuenta con una planta de almacenamiento, envasado y comercialización en la provincia de Los Ríos en el cantón Ventanas.

Su accionista mayoritario es la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP Petroecuador, con un 70.65% del capital societario, el 29.35% restante corresponde a accionistas del Sector Privado.

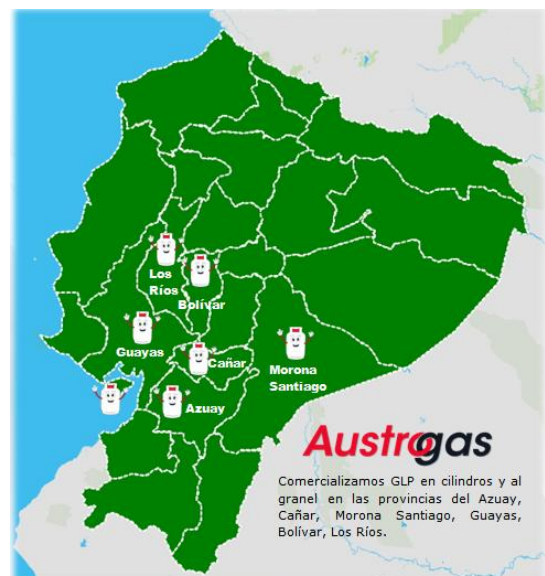
El objeto social de la C.E.M. Austrogas es "envasar y comercializar gas licuado de petróleo (GLP) y Gas Natural, destinado al abastecimiento del consumo nacional, para lo cual transporta y almacena este producto en las cantidades requeridas para asegurar la normal y continua actividad (...)".

1. COBERTURA INSTITUCIONAL

La C.E.M. Austrogas tiene presencia comercial principalmente en la ciudad de Cuenca y otros cantones de la provincia del Azuay. Así también en la provincia de Los Ríos en especial en el cantón Ventanas.

Por otro lado, la base de clientes de Austrogas se extiende a las provincias de Cañar, Morona Santiago, Guayas, Los Ríos, Santo Domingo y Bolívar, teniendo un total 766 usuarios, de los cuales algunos son distribuidores de GLP comercializando al cliente final.

Ilustración 1: Mapa de Presencia Comercial

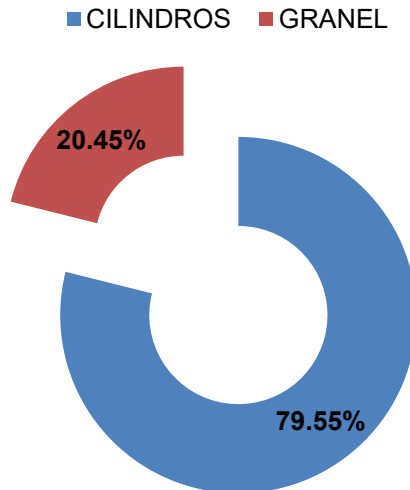


Elaboración: CEM AUSTROGAS
Fuente número de Usuarios: Jefatura Comercial

La comercialización de GLP es la actividad principal en la que gira el negocio de la compañía, para el año 2025 del total de kilogramos de GLP comercializados, el 79.55% se lo realizó en cilindros domésticos e industriales y el 20.45% restante se lo realizó a través de instalaciones centralizadas, suministrando GLP a granel doméstico, industrial, residencial y agroindustrial.

Gráfico 1: Comercialización de GLP

COMERCIALIZACIÓN DE GLP



Fuente: CEM Austrogas.

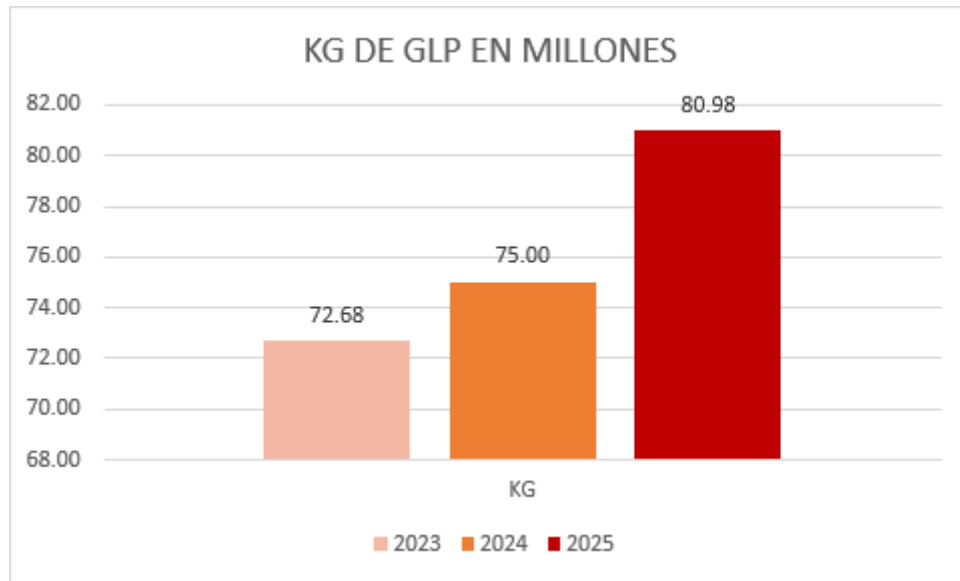
Las Ventas Totales de enero a diciembre del año 2025 han alcanzado los 80'986.102 Kg. de GLP, que significa un cumplimiento presupuestario del 103,74% y en relación al mismo período del año 2024 muestran un incremento del 7,98%, conforme se resume en la siguiente tabla:

Tabla 1: Comparativo Ventas Totales por años en Kg

Tipo		ENE-DIC	ENE-DIC	Presupuesto	CUMP	Variación
		REAL 2024	REAL 2025	2025	PSP 2025	2025 vs. 2024
CILINDROS	Doméstico Cuenca	52,281,495	55,410,165	52,997,890	104.55%	5.98%
	Doméstico Ventanas	7,834,485	8,725,560	9,138,000	95.49%	11.37%
	Industrial	219,567	288,213	235,672	122.29%	31.26%
	SUBTOTAL	60,335,547	64,423,938	62,371,562	103.29%	6.78%
GRANEL	Doméstico	218,223	274,094	218,106	125.67%	25.60%
	Industrial	3,127,783	3,502,237	3,165,538	110.64%	11.97%
	Residencial	1,782,042	2,025,809	1,821,182	111.24%	13.68%
	Agroindustrial	9,540,166	10,760,024	10,487,413	102.60%	12.79%
	SUBTOTAL	14,668,214	16,562,164	15,692,240	105.54%	12.91%
TOTAL GENERAL		75,003,761	80,986,102	78,063,802	103.74%	7.98%

Fuente: CEM Austrogas.

Gráfico 2: Ventas Totales por año en Kg. de GLP



Fuente: CEM Austrogas.

2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MECANISMOS

La C.E.M. Austrogas en el desarrollo diario de sus actividades y como resultado de las operaciones propias del giro de negocio, coordina con instancias de participación existentes en el territorio, tanto público como privado, velando por el cumplimiento de actividades tales como:

- Jornada de capacitación en temas de seguridad, higiene, medio ambiente y manejo de GLP al personal de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH).



- Capacitación en manejo de extintores por parte de proveedores al personal de Austrogas y personal externo.



- Capacitación en rutas de evacuación dictado por el Consejo de Seguridad Ciudadana ECU-911 al personal operativo de la Compañía y conductores de la compañía que prestan el servicio de transporte de GLP en cilindros.



- Coordinación interinstitucional IESS – Cuerpo de Bomberos – CEM Austrogas para capacitación de Trabajos de Alto Riesgo



- Socialización a la ciudadanía sobre el correcto uso del cilindro de Gas Licuado de Petróleo GLP, en la feria organizada por las festividades de Independencia de la ciudad de Cuenca en el Parque de la Madre.



- Participación en el concurso organizado por la empresa Indurama (Usuario de GLP industrial) entre aliados estratégicos. Obteniendo como resultado el premio al “Mejor proyecto de innovación”.



Cilindros Compuestos: La Nueva Era del GLP Seguro y Confiable

En la CEM AUSTROGAS, nos posicionamos a la vanguardia del mercado ecuatoriano en comercialización de GLP, con la introducción de nuestros innovadores **cilindros compuestos de última generación**. Estos cilindros marcan un hito, superando a los tradicionales de acero al integrar de manera óptima **seguridad, ligereza y durabilidad** en un solo producto.



- Campaña de inmunización al personal de la compañía, choferes externos y proveedores, en Vacuna difteria y tétanos, sarampion, epatitis B, Covid 19 e influenza.



- Taller de primeros auxilios para brigadistas, personal operativo y administrativo de la empresa.



- Campaña de solidaridad en la que participó el personal de la Compañía con donaciones para el agasajo navideño a los niños de la Comunidad Cruz Loma y orfanato Tadeo Torres.



3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

La CEM Austrogas ratifica su compromiso y responsabilidad con la comunidad, a través de programas encaminados a capacitar a la ciudadanía sobre el manejo responsable de GLP, así como del uso correcto del cilindro de gas a través de un plan de relaciones públicas en medios de comunicación y otras plataformas digitales.

Fortaleciendo el compromiso ambiental durante el año 2025, la CEM Austrogas mantiene vigentes las licencias ambientales respectivas de cada una de sus plantas, así como el correcto almacenamiento, transporte y disposición final de los residuos generados en sus procesos de producción para lo cual la Compañía mantiene su permiso ambiental como generados de residuos industriales.

Durante el 2025 Austrogas abasteció permanentemente a toda su cadena de distribuidores de acuerdo al cupo asignado por la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH).

En el 2025, el taller de mantenimiento de cilindros ejecutó su producción diaria conforme su programación, permitiendo mejorar la operatividad de los cilindros existentes entregando a la ciudad cilindros blancos en mejor estado, mejorando la imagen de la marca. Esto ha permitido continuar receptando a la red de distribución una mayor cantidad de cilindros para intercambio.

Durante el año 2025 la CEM Austrogas continuó con la ejecución del contrato suscrito en el mes de septiembre de 2023 con la EP Petroecuador para el Servicio de Mantenimiento de Cilindros, los que son destinados para las provincias de Guayas, Esmeraldas, Sucumbíos y a través de operativo social a las Islas Galápagos. Este servicio brindado por la CEM Austrogas permite a Petro comercial contar con envases de acero para GLP en condiciones operativas, cumpliendo con altos estándares de calidad y seguridad.

4. INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS

En el proceso de Rendición de Cuentas 2024 existieron aportes ciudadanos como resultado de las mesas de trabajo con los asistentes a la audiencia pública realizada, por lo cual durante el año 2025 se trabajó en los compromisos asumidos.

- **Considerar temas de seguridad de la empresa en la zona de la planta Ventanas.**

La CEM Austrogas en respuesta a la oleada de inseguridad en la provincia de los Ríos coordinó con las instituciones expertas en seguridad como son Policía Nacional para mayor patrullaje en las zonas aledañas a la planta. Así también, para garantizar la integridad del personal de la compañía, proveedores y clientes se mantienen horarios de trabajo diurnos entre 06:00 a 18:30 como máximo para desarrollar actividades propias del giro de negocio.

La compañía realizó la gestión con la empresa de seguridad y vigilancia para incorporar dos puntos de vigilancia de 24 horas en la planta Ventanas, con la finalidad de garantizar mayor presencia de personal experto en seguridad física.



- **Cumplimiento con los días de entrega de los clientes de instalaciones centralizadas.**

La CEM AustroGas durante el 2025 a socializado con los administradores, así como usuarios finales, los cronogramas de abastecimiento de GLP a la red de clientes a granel, con el objetivo de brindar satisfactoriamente nuestro servicio. Además, se ha informado oportunamente los horarios de abastecimiento de GLP previo a feriados.

AustroGas
Cuenca, 15 de abril de 2025.

Comunicado

Estimados Clientes de GLP al Granel:

Reciban un cordial saludo, con la finalidad de brindar un buen servicio y una entrega oportuna de GLP informamos y recordamos a todos ustedes que la compañía tiene **rutas establecidas para los despachos** que realizan los camiones graneleros de acuerdo a las zonas, sectorización y consumos.

Así también, solicitamos realizar sus pedidos únicamente a la línea telefónica convencional (07) 4103775 – (07) 4103704 ext.: 404 - 430 – 446 o al celular 098 9659240. Los pedidos tienen que ser requeridos **mínimo con 24 horas de anticipación** al día correspondiente de su ruta, en horario de oficina de 08h00 a 16h30 de **lunes a viernes**, caso contrario no se podrá realizar el despacho en días que no correspondan.

RUTAS:

ZONA 1:	Centro Histórico, Banco Central, El Vecino, Barrial Blanco, Plaza del Arte, Zona Rosa, Gran Colombia- Av. de las Américas.
ZONA 2:	Parque Paraíso, El Vergel, Av. 10 de agosto, El Estadio, Tres Puentes, Virgen de Bronce, Remigio Crespo, Feria Libre, Puertas del Sol, San Joaquín.
ZONA 3:	Gapal, UDA, Don Bosco, Mall del Río, Parque Iberia, Av. Primero de Mayo, Misicata, Control Sur, Baños, Tarquí.
ZONA 4:	Challuabamba, Machángara, Hospital José Carrasco Artega IESS, Monay, Empresa Eléctrica, Ricaurte.
ZONA 5:	Patamarca, Parque Industrial, Miraflores, Terminal Terrestre, Aeropuerto.
ZONA 6:	Bella Vista, El Cebollar, El Tejar, Av. Abelardo J. Andrade, Pencas Altas, Racar, Río Amarillo, Ordóñez Lasso, Sayausi.

HORARIO DE RECORRIDO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Zona 2	Zona 1	Zona 4 Zona 5 Zona 6	Zona 2	Zona 3
07h30 a 13h30	05h30 a 13h30	07h30 a 13h30		

Atentamente,
Ing. Andrés Willches E.
Jefe Comercial



- Realizar capacitación a los niños en el sector aledaño a la planta con temas de seguridad y pirotecnia.

Durante el 2025 la CEM Austrogas previo a realizar capacitaciones con los niños de las unidades educativas aledañas a la planta Cuenca, cumplió en primera instancia con el curso de “Protección y no vulneración de derechos a niños, niñas y adolescentes”, como requisito del Ministerio de Educación.

Una vez que se cuenta con el personal que aprobó el curso indicado, en el 2026 se procederá con el desarrollo de los talleres de seguridad a los niños de las unidades educativas.

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Educación

CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A la comunidad educativa.

Yo, Sandra Ximena Machado Álvarez con documento de identidad Nro. 0104558788, domiciliado/a en Cuenca, visitaré las Instituciones educativas del/los Distrito/s 010701 de la CTE desde el día 01 del mes de abril de 2025 hasta el día 30 del mes de abril de 2025.

Para el efecto, he recibido el taller de “Sensibilización en Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Educativo”, en la ciudad de Cuenca el marco de:

Proyecto de Vinculación Nombre: _____
Prácticas Preprofesionales Carrera: _____
Universidad: _____
Otros Proyectos N° Memorando de Autorización: MINEC/C-026-010701-2025-340

Adicionalmente, me comprometo a:

- 1) Garantizar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes durante mi visita a la institución educativa;
- 2) Comunicar de manera inmediata, a la máxima autoridad institucional, cualquier situación de violencia contra niñas, niños y adolescentes que observe o me reporten.
- 3) Realizado en (Coordinación Zonal/Distrito) 010701 con el/la facilitador/a Mig. Patricia Urcin, con el objetivo de tener un mejor control y verificar que las cartas que se presenten en las I.E. sean reales.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para adoptarlo, suscribo dos ejemplares de igual valor y contenido a los 10 del mes de abril de 2025.

Atentamente,

Ximena Machado
Firma
Nombre: Ximena Machado
C.I.: 0104558788
Funcionario MINEC

Este documento tiene validez de un año a partir de su fecha de suscripción.

Coordinación de Educación Zona 6
EL NUEVO ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Educación

CARTA DE COMPROMISO DE PROTECCIÓN Y NO VULNERACIÓN DE DERECHOS A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A la comunidad educativa.

Yo, Juan Esteban Ramírez Alava con documento de identidad Nro. 0105005531, domiciliado/a en Cuenca, visitaré las Instituciones educativas del/los Distrito/s 010701 de la CTE desde el día 01 del mes de abril de 2025 hasta el día 30 del mes de abril de 2025.

Para el efecto, he recibido el taller de “Sensibilización en Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Educativo”, en la ciudad de Cuenca el marco de:

Proyecto de Vinculación Nombre: _____
Prácticas Preprofesionales Carrera: _____
Universidad: _____
Otros Proyectos N° Memorando de Autorización: MINEC/C-026-010701-2025-340

Adicionalmente, me comprometo a:

- 1) Garantizar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los miembros de la comunidad educativa, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes durante mi visita a la institución educativa;
- 2) Comunicar de manera inmediata, a la máxima autoridad institucional, cualquier situación de violencia contra niñas, niños y adolescentes que observe o me reporten.
- 3) Realizado en (Coordinación Zonal/Distrito) 010701 con el/la facilitador/a Mig. Patricia Urcin, con el objetivo de tener un mejor control y verificar que las cartas que se presenten en las I.E. sean reales.

Aceptando estar conforme con este instrumento legal y teniendo capacidad legal para adoptarlo, suscribo dos ejemplares de igual valor y contenido a los 10 del mes de abril de 2025.

Atentamente,

Juan Esteban Ramírez Alava
Firma
Nombre: Juan Esteban Ramírez Alava
C.I.: 0105005531
Funcionario MINEC

Este documento tiene validez de un año a partir de su fecha de suscripción.

Coordinación de Educación Zona 6
EL NUEVO ECUADOR

5. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS GESTIÓN INSTITUCIONAL

Como parte de la difusión y comunicación de la gestión institucional el departamento de Relaciones Públicas realizó publicaciones constantes en las redes oficiales de la empresa: Facebook, Instagram, X, con el afán de informar a la ciudadanía de las acciones institucionales realizadas, así como también comunicar del normal abastecimiento y trabajo que las plantas tanto de la ciudad de Cuenca, como del cantón Ventanas.

6. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Políticas Públicas de Discapacidades

En correlación con la Ley de discapacidades y la política pública de discapacidad, Austrogas ha efectuado la inclusión laboral del 6,25% del total de su nómina de colaboradores con personas con discapacidad y 3,13% de personal Sustituto. Aprovechando sus habilidades,

conocimientos y aptitudes, garantizando sus derechos y asegurando las condiciones de igualdad y de vida de las personas.

Políticas Públicas de Género

Debido a las actividades de su giro específico de negocio la CEM Austrogas cuenta con una nómina de personal conformada por el 81,25% de género masculino y el 18,75% de género femenino.

Sus actividades principales como son el transporte, almacenamiento, envasado, estibaje y mantenimiento de cilindros implican realizar actividades físicas de levantamiento y carga de peso, por lo cual en los procesos de contratación a pesar de ser abiertos no han existido postulaciones de personal femenino, situación distinta ocurre en el área administrativa en donde existe un alto porcentaje de presencia de personal femenino.

Políticas Públicas de prevención y erradicación de la discriminación

La CEM Austrogas ha implementado el Protocolo Interno para la Prevención y Erradicación de la Discriminación, Violencia y Acoso Laboral, con el propósito de garantizar un entorno seguro y respetuoso. Su objetivo principal es prevenir, identificar, atender y sancionar actos de acoso o discriminación.

El protocolo aplica a trabajadores, clientes, proveedores y contratistas, tanto dentro como fuera de las instalaciones, incluyendo comunicaciones digitales. Fue aprobado en noviembre de 2025 y, hasta la fecha, no se han reportado casos, dado que se trabaja de manera activa en la prevención.

Se fundamenta en los principios de igualdad, dignidad humana, confidencialidad, debido proceso, no revictimización y prohibición de represalias, y; se articula en cuatro ejes de acción que son:

- Prevención: capacitación, inducción y política de cero tolerancias.
- Identificación: campañas contra estereotipos, supervisión del ambiente laboral y seguimiento del desempeño.
- Atención: canales de denuncia, asesoría inmediata y medidas de protección.
- Seguimiento: informes de casos, revisión periódica y actualización normativa.

7. PLANIFICACIÓN

7.1 FILOSOFÍA EMPRESARIAL

MISIÓN

Somos una compañía de economía mixta que brinda el servicio de transporte, envasado, almacenamiento, mantenimiento de cilindros y (comercialización de cilindros), para el consumo de los hogares, industrias y el agro, satisfaciendo las necesidades de todos ellos y aportando al desarrollo del país.

OBJETIVO A LARGO PLAZO

Para el 2026, la CEM Austrogas pretende un crecimiento sostenido, consolidándose como la mejor envasadora del Austro, y ser reconocida por su innovación en servicio al cliente y participación en investigación de fuentes de energía.

ARTICULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

La CEM Austrogas tiene articulado su Plan Estratégico Institucional 2022- 2026 al Plan Nacional de Desarrollo conforme se presenta en la siguiente tabla: Matriz de Alineación de Objetivos

Tabla 2: Matriz de Alineación de Objetivos

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA EMPRESARIAL
EJE	OBJETIVO NACIONAL	POLÍTICA			
Económico	4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.	4.4 Garantizar el financiamiento público sostenible minimizando los efectos en las generaciones futuras.	FINANCIERA	Incrementar la rentabilidad del patrimonio por encima del 17% E.A.	Monitoreo y control eficaz de ingresos y costos & gastos
				Mejorar el activo neto operacional	Valoración y gestión eficaz del activo, y control de C x pagar y C x cobrar
			CLIENTES	Incrementar las ventas en Kg de GLP	Expansión a nuevos mercados y penetración en mercados actuales.
					Fidelizar clientes y fortalecer su nivel de satisfacción
		Incrementar la capacidad de respuesta comercial			
		PROCESOS	Mejorar los procesos productivos, comerciales y administrativos	Asegurar la capacidad de respuesta a las demandas comerciales	
				Mejoramiento continuo de los procesos	
				Actualización y modernización de los sistemas informáticos	
		APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Incrementar la eficiencia y la productividad de los recursos	Implementar el proceso de Investigación ,Desarrollo e Innovación	
				Desarrollar las competencias y habilidades del personal	

Fuente: CEM Austrogas.

8. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

Tabla 3: Cumplimiento de objetivos

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE (Resultados año 2021)	META 2025	RESULTADO A DICIEMBRE 2025	% AVANCE CUMPLIMIENTO META	OBSERVACIONES	PROGRAMAS / PROYECTOS / ACTIVIDADES
FINANCIERA	Incrementar la rentabilidad del patrimonio por encima del 17% (2022-2026) Mejorar el activo neto operacional	Monitoreo y control eficaz de ingresos y costos & gastos	ROE	Utilidad Neta / Patrimonio	15%	16.50%	10.21%	61.88%	En el 2025 hubo una disminución en la cantidad de cilindros de 15Kg. dados mantenimiento de propiedad de EP PETROECUADOR. El plazo contractual finalizó el 6 de septiembre de 2025. Esto ha impactado significativamente a este indicador.	1. Diseño e implementación de sistemas de costos ABC 2. Gestionar los fondos para los proyectos estratégicos 3. Monitorear y controlar la optimización de costos y gastos 4. Implementar sistema de inteligencia de negocios para los estados financieros 5. Valoración de Activos
		Valoración y gestión eficaz del activo, y control de Cuentas por pagar y Cuentas por cobrar							Destrucción de 4221 cilindros. Venta de Cilindros aplicando el Valor Neto de Realización. La reducción del subsidio de energía eléctrica del sector industrial y la eliminación del subsidio del Diesel, impactó este indicador, ya que existe un incremento directo de los costos de energía eléctrica y del servicio de transporte de GLP y cilindros.	
CLIENTES	Incrementar las ventas en Kg de GLP	Expansión a nuevos mercados y penetración en mercados actuales.	Ventas	Ventas en Kg. de GLP	64,750,000	75,620,000	80,986,102	107.10%	Se aplicaron estrategias comerciales que han permitido incrementar las ventas principalmente en el segmento doméstico e industrial en la provincia del Azuay; y del agroindustrial en la provincia de Los Ríos. Se realizó la compra de 33.800 cilindros, mismos que han permitido atender la demanda de nuestros distribuidores en las zonas de influencia de AUSTROGAS.	1. Penetrar mercados de Azogues, Ventanas y zonas de influencia 2. Promocionar las ventajas del uso de sistemas centralizados de GLP. 3. Implementar Centros de Acopio 4. Cilindros montacargas 5. Incrementar disponibilidad de cilindros de 15 kg. 6. Incrementar disponibilidad de vehículos graneleros y sus controles 7. Incrementar tanques estacionarios
		Fidelizar clientes y fortalecer su nivel de satisfacción								
		Incrementar la capacidad de respuesta comercial								

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO EMPRESARIAL	ESTRATEGIA EMPRESARIAL	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA BASE (Resultados año 2021)	META 2025	RESULTADO A DICIEMBRE 2025	% AVANCE CUMPLIMIENTO META	OBSERVACIONES	PROGRAMAS / PROYECTOS / ACTIVIDADES
PROCESOS	Mejorar los procesos productivos, comerciales y administrativos	Asegurar la capacidad de respuesta a las demandas comerciales	Mantenimiento de cilindros / Reparación	Cilindros Reparados	122,940	144,060	88,820	62%	El objetivo propuesto en el plan estratégico 2022-2026 contempló el servicio de mantenimiento de cilindros a EP PETROECUADOR, que empezó a ejecutarse a partir de septiembre 2023; sin embargo, de enero a septiembre ha existido una disminución en la cantidad de cilindros dados mantenimiento.	1. Actualización de equipo e infraestructura 2. Adecuación de sistemas operativos 3. Certificación de los sistemas de gestión (Calidad, Seguridad y Ambiental) 4. Compra y actualización de equipos periféricos
		Mejoramiento continuo de los procesos	Envasado de cilindros / Capacidad Utilizada	Cilindros envasados / capacidad nominal	87.50%	89.50%	101.28%	113.16%	El incremento de ventas del GLP doméstico en cilindros, ha permitido que la utilización de la capacidad de envasado sea más eficiente.	
		Actualización y modernización de los sistemas informáticos	Procesos de Gestión / Actualización de Sistemas de Gestión	Cumplimiento requisitos normativos	Requisitos Normativos	Certificados de Cumplimiento	100%	100%	El personal técnico de la CEM Austrogas, y cada uno de los procesos productivos cumplen con los requisitos obligatorios para el almacenamiento, envasado y taller de mantenimiento de cilindros.	
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	Incrementar la eficiencia y la productividad de los recursos	Implementar el proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación	TICs / Renovación informática	Cumplimiento del plan de actualización	Situación actual (Diagnóstico informático)	Renovación de sistema de vigilancia y control de accesos	100%	100%	Se ampliaron los controles de acceso a equipos que contienen información de la compañía; además se incrementaron los puntos de video vigilancia en las plantas de la CEM Austrogas, y la compañía cuenta con la implementación de la Ley de Protección de Datos.	1. Crecimiento de infraestructura operativa. 2. Formular y evaluar estudios de suelos en Planta Cuenca.
			Innovación / I+D+i	EBITDA*1%	31,134	32,017	15,000	46.85%	Actualización permanente del sistema WEB para la Intranet	
		Gestión de Activos	Activo neto operacional	Activo total - proveedores- cuentas por pagar	17,070,000	21,560,000	19,003,127	88.14%	La meta del Plan Estratégico, está en función de las inversiones del 2025, mismas que alcanzaron el 94.35% de ejecución	
		Desarrollar las competencias y habilidades del personal	Gestión Humana / Competencia del personal	Valor de cumplimiento de perfiles / Valor óptimo de perfiles	65%	80%	70%	88%	TTHH ejecuta el presupuesto de capacitación de acuerdo a la necesidad de cada departamento, en apego al desarrollo organizacional de los trabajadores.	1. Actualización de perfiles y responsabilidades. 2. Desarrollo de métodos de evaluación de conocimientos 3. Identificación, planificación y ejecución de requisitos de formación. 4. Evaluación de desempeño y planes de desarrollo.

Fuente: CEM Austrogas

9. INFORMACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2025 los activos totales de la CEM Austrogas ascienden a los USD 19'249,637; el pasivo total a USD 1'335,717 y el patrimonio a USD 16'744,567

Tabla 4: Estado de Situación Financiera / 31 de diciembre del 2025

ACTIVOS	19'249,637
PASIVOS	1'335,717
PATRIMONIO	16'744,567
RESULTADO DEL EJERCICIO	1'169,354

Fuente: CEM Austrogas

10. CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En las siguientes tablas se puede apreciar el nivel de ejecución presupuestaria tanto de ingresos como de gastos según el tipo de financiamiento, cabe indicar que la CEM Austrogas no recibe ningún tipo de transferencia del Presupuesto General del Estado, ni tampoco tiene efectuados créditos sean estos con la banca pública o privada, conforme se puede apreciar:

Tabla 5: Ejecución presupuestaria de Ingresos por tipo de Financiamiento

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE FINANCIAMIENTO PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025			
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE INGRESOS		
	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	CRÉDITOS
CODIFICADO	21,958,224	0.00	0.00
EJECUTADO	22,814,809	0.00	0.00
RECAUDADO EN MÁS	856,584	0.00	0.00
% DE EJECUCION	103.90%	0.00%	0.00%

Fuente y Elaboración: Jefatura Financiera CEM AUSTROGAS

Tabla 6: Ejecución presupuestaria de Egresos por tipo de Financiamiento

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR TIPO DE FINANCIAMIENTO PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2025							
DESCRIPCION	PRESUPUESTO CORRIENTE			PRESUPUESTO DE INVERSION			TOTAL, PRESUPUESTO
	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	CRÉDITOS	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	CRÉDITOS	
CODIFICADO	18,472,265	0	0	1,895,512	0	0	20,367,777
EJECUTADO	18,176,305	0	0	1,706,575	0	0	19,882,880
SALDO POR DEVENGAR	295,960	0	0	188,937	0	0	484,897
% DE EJECUCION	98.40%	0,00%	0,00%	90.03%	0,00%	0,00%	97.62%
SERVICIOS Y BIENES EN PROCESO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	23,368			81,831			19,988,078
% EJECUCIÓN CONSIDERANDO ADQUISICIONES EN TRÁNSITO	98.52%			94.35%			98.14%

Fuente y Elaboración: Jefatura Financiera CEM AUSTROGAS

Una vez autorizadas por el Directorio de la Compañía y realizados los procesos de contratación en cumplimiento de las disposiciones del SERCOP, las inversiones planificadas en el año 2025 se ejecutaron conforme al Plan Anual de Compras. Entre las principales tenemos:

GESTIÓN COMERCIAL

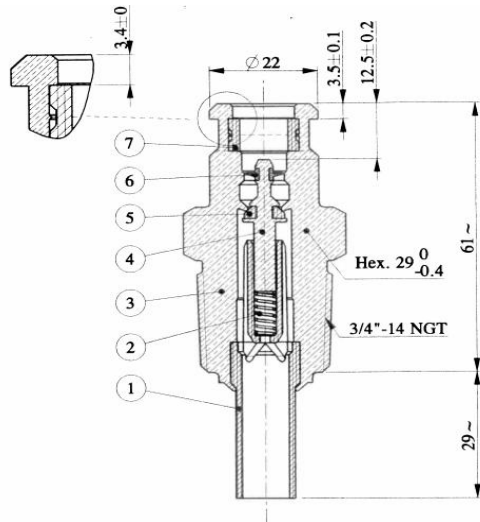
Adquisición de cilindros de 15 Kg para GLP de uso doméstico (\$835.284,00)



Adquisición de Tanques estacionarios para GLP (\$197.878,00)



Adquisición de válvulas para cilindros de 15kg de uso doméstico (\$90.556,00)



GESTIÓN PLANTA

Adquisición de un tanque cisterna para transporte de GLP (\$133.000)



Repavimentación y mitigación geotécnica de la vía de acceso emergente, isla de descarga, cisterna contra incendios de la planta de envasado Cuenca (\$372.548,00)



Sistema de generación solar fotovoltaico planta Ventanas (\$34.515,00)





Prensa para destrucción de cilindros (\$28.271,00) para plana Cuenca y Ventanas



Servidores par máquinas virtuales y base de datos (\$62.500,00)



11. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La gestión de compras de la Compañía se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento, Resoluciones Codificadas y demás leyes conexas.

Las adquisiciones se han ejecutado en función del Plan Anual de Contratación 2025 y el Presupuesto Institucional 2025, es decir a lo largo del año se han realizado los siguientes procesos:

Tabla 7: Procesos de compras públicas ejecutadas en el año 2025

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS ENERO A DICIEMBRE 2025		
TIPO DE PROCESO	NO.	VALOR
Giro Específico Negocio	22	\$ 10.129.480,92
Subasta Inversa Electrónica	9	\$ 349.428,00
Cotización	1	\$ 333.632,00
Procedimiento Especial	2	\$ 319.592,00
Régimen Especial	14	\$ 168.979,00
Publicación	3	\$ 115.654,00
Catálogo Electrónico	43	\$ 112.061,00
Consultoría Contratación Directa	1	\$ 33.363,00
Ínfima Cuantía	84	\$ 287.883,18
TOTAL	179	\$ 11.850.073,10
MONTO TOTAL DE PAC 2025		\$ 12'486.820,11

Fuente: Jefatura Administrativa

Además, la CEM Austrogas ha cumplido con todas sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, SRI; así como sus obligaciones laborales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS.

12. ENAJENACIÓN DE BIENES

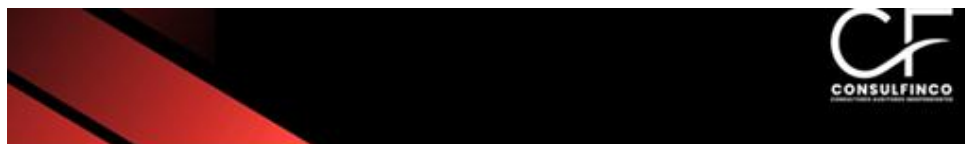
La CEM Austrogas en el período 2025 no realizó enajenación de bienes.

13. INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/ DONACIONES

La CEM Austrogas no realizó expropiaciones / donaciones.

14. INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE LA TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

Se realizó una auditoría por la firma auditora privada Consulfinco Cía. Ltda., por el período comprendido entre enero a diciembre 2025, emitiéndose un informe final sin salvedades con fecha 05 de marzo de 2026.



SECCIÓN I
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio y Junta General de Accionistas
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS
CEM AUSTROGAS.

Cuenca, 05 de marzo 2026

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

1. Hemos auditado los Estados Financieros de la Compañía de Economía Mixta Austrogas CEM Austrogas., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2025, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio, por los años terminados en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

2. En nuestra opinión los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía de Economía Mixta Austrogas CEM Austrogas., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2025, y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

15. APORTES CIUDADANOS RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

La Audiencia ciudadana se realizó en formato virtual y presencial el día jueves 16 de abril de 2026, a las 08:30 en el Auditorio de la CEM Austrogas, obteniendo los siguientes aportes como resultado de las mesas de trabajo.

1. Realizar un plan para mantenimiento de autotankes por seguridad e imagen.
2. Continuar con el cambio de cilindros de otras marcas
3. Hacer capacitaciones a los distribuidores en temas de manipulación de cilindros.
4. Incluir código QR con información del mantenimiento del cilindro como fecha y vida útil.

Cada uno de los aportes fueron dados lectura; siendo atendidos y dados respuesta de manera inmediata por la gerencia y las jefaturas comercial y de planta, de este modo se asumieron compromisos institucionales para trabajar y gestionar cada uno de ellos durante el año 2026.

Con fecha 28 de abril se verifica que no han llegado al correo institucional, ni de forma física otras sugerencias o aportaciones al proceso de rendición de cuentas, finalizando de esta forma el presente informe.

Econ. Gerardo Maldonado Zeas, Mgt.
GERENTE C.E.M. AUSTROGAS